

REIVINDICACIONES

1. Una composición dentífrica, caracterizada porque comprende (i) un complejo blanqueador que comprende polivinilpirrolidona reticulada formada en complejo con peróxido de hidrógeno, (ii) un anfifilo graso seleccionado de alcohol estearílico, alcohol cetílico o una combinación de los mismos, en donde el anfifilo graso está presente en una cantidad de 0.1 a 20 % en peso de la composición.

2. La composición de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada porque además comprende un óxido de etileno, un copolímero de óxido de propileno de peso molecular promedio mayor que 1000 Da, que está libre de un óxido de etileno, copolímero de bloque de óxido de propileno de peso molecular promedio menor que 1000 Da.

3. La composición de conformidad con la reivindicación 2, caracterizada porque el copolímero de óxido de etileno-óxido de propileno tiene un peso molecular promedio entre 5000 y 13000 Da.

4. La composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el complejo blanqueador contiene entre 10% a 30% de peróxido de hidrógeno, en peso y entre 5% a 15% del nitrógeno total en peso.

5. La composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la cantidad total de peróxido de hidrógeno en peso de la composición es de 0.55% a 5%.

6. La composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque comprende adicionalmente polietilenglicol de peso molecular promedio de 400 a 800 Da.

7. La composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque contiene menos que 3% de agua.

8. La composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-7, caracterizada porque es un dentífrico no abrasivo en gel.

9. La composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-7, caracterizada porque es una pasta dentífrica que comprende un abrasivo de calcio seleccionado de una sal de fosfato de calcio y carbonato de calcio.

10. La composición de conformidad con la reivindicación 9, caracterizada porque el abrasivo de calcio comprende pirofosfato de calcio.

11. La composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque comprende adicionalmente un agente de control de sarro, que es pirofosfato de tetrasodio.

12. La composición de conformidad con la reivindicación 11, caracterizada porque comprende los siguientes ingredientes en peso:

a. Glicerina	0-7%
b. Propilenglicol	50-65%
c. Copolímero de óxido de etileno-óxido de propileno, promedio PM >1kDa	5-15%
d. Lauril sulfato de sodio	1-3%
e. Polivinilpirrolidona reticuladas formada en complejo con 15-25% de H ₂ O ₂	5-12%
f. Pirofosfato de calcio	5-35%
g. Pirofosfato de tetrasodio	0.3-5%

13. La composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque comprende de 0.5% a 1% en peso de una fuente de iones de fluoruro, como por ejemplo monofluorofosfato de sodio.

14. La composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque comprende un saborizante, un edulcorante, un antioxidante, un antimicrobiano o una combinación de dos o más de los mismos.